

# 45

## LA GESTIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO CON UN ENFOQUE INCLUSIVO

### THE EDUCATIONAL STEPS IN THE UNIVERSITY CONTEXT WITH AN INCLUSIVE FOCUS

Yiddishy Rodríguez Veloz<sup>1</sup>

E-mail: [yrodriguez@ucf.edu.cu](mailto:yrodriguez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6643-6136>

Lourdes Veloz Cruz<sup>1</sup>

E-mail: [lgveloz@ucf.edu.cu](mailto:lgveloz@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5359-8339>

Rafael Reyes Estradas<sup>1</sup>

E-mail: [rrestrada@ucf.edu.cu](mailto:rrestrada@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4736-6451>

\*Autor para correspondencia

<sup>1</sup>Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rodríguez Veloz, Y., Veloz Cruz, L., y Reyes Estradas, R. (2024). La gestión educativa en el contexto universitario con un enfoque inclusivo. *Revista Conrado*, 20(98), 402-407.

#### RESUMEN

La educación inclusiva es ante todo una cuestión de justicia y de igualdad, ya que aspira a proporcionar una educación de calidad para todos aquellos que se encuentran en situación de desventaja o vulnerabilidad, que son muchos más que los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. En este sentido, supone un impulso importante a la agenda de Educación para Todos. Hacer efectivo el derecho a la educación implica asegurar otros derechos, como el de igualdad de oportunidades, el de la participación y la no discriminación y el derecho a la propia identidad. La universidad está presta a garantizar la inclusión en todo proceso que en ella se realice, como contexto privilegiado para dar respuestas a las demandas sociales, a través de una formación de calidad de sus estudiantes, además de la calidad, es el fomento de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la exclusión social y la discriminación otro de los grandes desafíos de la Agenda 2030. Hoy trata de perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfocándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en aras de la formación integral de estos, siendo la gestión educativa un elemento clave para ello. Cuando se habla o escribe sobre gestión, se piensa casi siempre en administración, y sus parámetros de funcionamiento se refieren a eficacia cuestión que a juicio de los autores no es así. La gestión educativa en el contexto universitario debe tener un enfoque inclusivo que responda cada vez más a las particularidades de sus estudiantes y sus docentes.

#### Palabras clave:

Gestión educativa, Universidad, Logopedia

#### ABSTRACT

Inclusive education is above all a subject of justice and of equality, since he aspires to provide an education of quality for all those that they meet in situation of disadvantage or vulnerability, that they are mushes more than the pupils that present educational especial needs. In this sense, an important impulse supposes the agenda of Education for Wholes. Giving effect to the right to the education implies guaranteeing another duty, like the of equal employment opportunity, the one belonging to participation and her no discrimination and the right to the own identity. The university is ready to guarantee the inclusion in all process than in her come true, like context privileged to give answers to social requests, through a formation of quality of his students, in addition to quality, the fomentation becomes of equal employment opportunity and he fights against social exclusion and discrimination another of the grand defiance's of the Diary 2030. Today he tries to make the formation of pre-grade perfect in a rush of ample profile, refocusing them toward the solution of the general and frequent problems of the profession for the sake of the integral formation of these, being the educational steps a key element for it. When one talks or he writes on steps, one thinks almost always managed by the administrator, and they refer to his parameters of functioning efficacy subject that he is not to authors' judgment thus. The educational steps in the university context must have an inclusive focus that he answers more and more to his student's particularities and his teachers.

#### Keywords:

Educational steps, University

## INTRODUCCIÓN

La Universidad es una institución social que está presente en todas las naciones contemporáneas. Su trabajo es parte fundamental de las sociedades modernas. Sin embargo, la medida de su eficiencia no es espontánea y no depende solamente de criterios subjetivos.

Su existencia, desarrollo y papel actual está sometido a leyes y regularidades que objetivamente están presentes en ella misma y responden a las características que la particularizan y a las relaciones entre ellas. En toda sociedad existe la necesidad de preservar la cultura que la precedió y desarrollarla, este problema constituye el encargo social que satisface la Universidad. La Universidad debe ser entonces, la institución social que tiene la función de mantener y desarrollar la cultura de la sociedad y que sin ser la única que lleva a cabo esa labor sí es la fundamental.

En la actualidad la Universidad debe prepararse para enfrentar cada vez con mayor calidad el reto de ser una universidad inclusiva donde todos sus miembros puedan acceder a determinados servicios y apoyos que requieran según sus necesidades. Sin dudas, esta tarea de garantizar educación de calidad para todos en una universidad integradora constituye un verdadero reto profesional. Enseñar a los que aprenden con mayor facilidad, no es una tarea tan difícil para el profesional especializado, pero buscar las vías, métodos, procedimientos y medios que garanticen el máximo desarrollo de cada educando de acuerdo con sus particularidades, es una labor mucho más compleja que exige preparación, estudio, reflexión y búsqueda de alternativas metodológicas para dar la respuesta educativa más adecuada a cada estudiante.

Lo inclusivo de la Universidad radica en que todos y cada uno de los procesos en que ella se desenvuelve tienen que tener un marcado enfoque. Implica un cambio importante a partir de concebir un conjunto de conocimientos, técnicas y recursos especializados que se ponen al servicio de todos. La tendencia es que este centro se transforme en centros de recursos y apoyo tanto para estudiantes como para profesores.

Es menester acotar, por parte de los autores del presente artículo, que la universidad será incluyente cuando asuma una cultura inclusiva que afiance un lenguaje común entre el profesorado, que considere las diferencias entre los estudiantes como oportunidades para profundizar en el conocimiento, evitando los sistemas de estandarización, cuando analice exhaustivamente los obstáculos que limitan o condicionan la participación de los estudiantes, y se haga un uso eficaz de los recursos que pueden dar soporte al aprendizaje de estos, cuando, en definitiva, se

creen unas condiciones que estimulen el proceso inclusivo que permite satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

Se trata de diseñar y desarrollar contextos inclusivos que satisfagan las necesidades individuales de todos, que promueve el diseño centrado en los usuarios, en los estudiantes, y plantea una aproximación holística y orientada a satisfacer las necesidades de todos a lo largo de su proceso educativo.

La inclusión educativa se asume como una cuestión de derecho fundamental que, en primera medida, defiende el no segregar a ninguna persona de la educación en razón de su discapacidad y, segundo, la reconoce como una actitud que posibilita la participación de la población con discapacidad en igualdad de oportunidades.

A consideración de los autores requiere un cambio de actitud, mentalidad y adaptación del profesorado. Ello exige un refuerzo constante de las competencias para investigar, actualizarse, ser dinámico, creativo, tener liderazgo, abierto al cambio, pues ello contribuirá a mejorar la calidad de la educación, con equidad para responder oportunamente a las exigencias de la sociedad actual y del sistema educativo.

Significa hacer efectivos para todos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación. es una cuestión de derechos humanos, ya que defiende que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica.

Es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones. Una vez adoptada, debería condicionar las decisiones y acciones de aquellos que lo han adoptado puesto que incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo, mientras que excluir, su antónimo, significa mantener fuera, apartar, expulsar.

A nivel internacional varios autores se refieren a la inclusión educativa: (Suriá, 2017; Fernández, 2018) como el proceso que permite ofrecer una mejor atención a las necesidades de los estudiantes.

La universidad tiene a su encargo la formación de profesionales a los que les garantiza el aprendizaje con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje.

Formar un profesional de la Educación es una tarea compleja para cualquier Universidad y representa un enorme desafío, a partir del desarrollo científico tecnológico acelerado y de las necesidades sociales cambiantes; proyectar la reflexión y perfeccionamiento continuo de las prácticas educativas y su consecuente actualización, son tareas imprescindibles que corresponde no solo a las instituciones formadoras, sino a toda comunidad pedagógica en general. Dicha formación, en el actual contexto de atención a la diversidad, es la expresión de una concepción pedagógica que garantiza el derecho de todos a una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y equidad, con independencia de cualquier diferencia de sexo, de cultura, de desarrollo y en el aprendizaje de los educandos.

A criterio de los autores el maestro Logopeda, debe asumir el perfeccionamiento educativo continuo, que exige de un profesional que demuestre día a día una sólida preparación en lo político, psicológico, pedagógico y didáctico, con dominio del contenido, capaz de asumir la labor educativa cada vez más flexible e innovadora que pueda dar respuesta efectiva a la diversidad de sus educandos como grupo y de manera individual a cada uno de ellos, en relación con las singularidades del desarrollo y las particularidades de la institución educativa y de su entorno familiar y social.

Tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las contradicciones que surjan. Por estas razones, la carrera debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa.

La formación del maestro Logopeda, constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado. La formación inicial se complementa con la preparación para el empleo, la permanente autogestión de nuevos conocimientos e información científica actualizada y la formación posgraduada. Esta concepción sistémica de la formación profesional continua en estas tres etapas garantiza una mayor articulación entre el pregrado y el posgrado cuestión que conlleva una ardua gestión educativa para ello.

En el proceso de formación continua, el desafío mayor es lograr una formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, es decir, que el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades

personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta.

En el caso particular del proceso de formación de los profesionales se ha venido trabajando en su perfeccionamiento continuo, con la pretensión de lograr integrar en una concepción pedagógica coherente el pensamiento de nuestros más ilustres educadores, con las exigencias científico-técnicas de la formación presentes en cada momento, imprimiéndole a dicho proceso una personalidad propia.

Un reclamo de estos tiempos es el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, debido a los múltiples problemas que se presentan en el contexto socioeconómico nacional e internacional, y que influyen desfavorablemente en la efectividad del trabajo educativo y político ideológico que se desarrolla con los estudiantes en las universidades.

A juicio de los autores la formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado graduados con un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; dotados de una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Estos elementos concatenados entre sí, constituyen un sistema complejo cuyo principal resultado es su capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica.

Uno de los principios fundamentales para lograr un profesional integral lo constituye la unidad indisoluble entre los aspectos educativos e instructivos en el proceso de formación. La función formadora de la universidad no se limita a la apropiación por parte de los estudiantes de los conocimientos, habilidades y capacidades profesionales que aseguran su formación científico técnica, sino también, y al mismo tiempo, a la formación de los valores que caracterizan la actuación de un profesional comprometido con su sistema social.

Otro principio fundamental es el vínculo del estudio y el trabajo, lo que significa que el proceso de formación se desarrolle en estrecho contacto con la realidad social, con la vida, que se materializa en la práctica laboral que desarrollan los estudiantes y contribuye de modo significativo a la formación de las habilidades profesionales con pensamiento científico, tecnológico e innovador.

Para el éxito de esta formación integral, cada vez más moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible, caracterizada por la formación de valores, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida requiere de una correcta y adecuada gestión.

Según Palacios (2019) en la gestión educativa incide el clima organizacional, las formas de liderazgo y conducción institucional, el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y del tiempo, en la planificación de tareas y la distribución del trabajo y su productividad, en la eficiencia de la administración y el rendimiento de los recursos materiales y, por cada uno de esos conceptos, en la calidad de los procesos educacionales

De ahí que los autores establezcan un grupo de pautas para el éxito de este proceso los que favorecen a la formación integral de los estudiantes de la Carrera de Educación Especial en la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Desde una aproximación general, la gestión educativa a juicio de los autores es vista como el conjunto de condiciones institucionales requeridas para el desarrollo de aprendizajes de calidad. Ésta es una aproximación que, por su amplitud, cuenta con un importante respaldo consensual. Sin embargo, cuando se intenta profundizar en su generalidad y precisar las implicancias prácticas que conlleva, surgen interrogantes, contradicciones y hasta discrepancias que revelan su complejidad

Para Andrade (2019) la gestión de una institución educativa no es lo mismo que referirse a la gestión de cualquier otro tipo de organización. Se trata de la gestión de una institución donde se dan lugar procesos educativos que atraviesan todas las acciones y espacios de la organización, desde el aula hasta la vida institucional; desde el microcosmos "estrictamente pedagógico" hasta los diversos universos, dimensiones y procesos organizacionales que hacen posible o no una enseñanza y unos aprendizajes con determinadas características.

Según Pérez (2013) se trata de la gestión de una institución donde se dan lugar procesos educativos que atraviesan todas las acciones y espacios de la organización, desde el aula hasta la vida institucional.

A criterio de los autores la gestión es un proceso de manejo dinámico de la interacción que ocurre entre

organizaciones y su entorno, es el manejo del cambio y los fines de su actividad al interior y hacia el exterior de ella, e incluye cuatro aspectos básicos:

- Construir una visión de futuro
- Identificar los elementos orientadores de referencia para lograr sus objetivos y fines
- Tomar decisiones coherentes y adecuadas
- Construir las condiciones de su desarrollo.

Para el éxito de la gestión educativa en la Carrera de Educación Especial es necesario tener en cuenta un grupo de elementos claves: Planificación, Organización, Desarrollo y Control.

La Carrera Licenciado en Educación. Logopedia, se desarrolla desde dos tipos de cursos:

1. Curso diurno, con una duración de cuatro años.
2. Curso por encuentros, variante con duración de cinco años, de ingreso libre.

El objeto de trabajo radica en el proceso de atención logopédica integral a niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas, la familia y la comunidad, es decir, en la que se concreta la labor que desarrolla el logopeda en sus contextos de actuación

Su modo de actuación se dirige a estimular el desarrollo del lenguaje en la primera infancia y la atención logopédica integral en niños, adolescentes y jóvenes con trastornos del lenguaje y la comunicación; consecuentemente a la orientación de la familia, el maestro y la comunidad, así como los agentes y agencias educativas del entorno desde la institución educativa. Este modo de actuación se concreta en un sistema de habilidades profesionales pedagógicas para la adecuada dirección de esos procesos.

Según Ortega (2016) en la actividad profesional el maestro logopeda da soluciones a problemas profesionales tales como:

- La educación en valores, el trabajo educativo, político – ideológico y el enfrentamiento a la subversión ideológica, en el contexto histórico – cultural como premisa de la Educación Infantil.
- El diagnóstico y caracterización de niños, adolescentes, jóvenes con trastornos del lenguaje y la comunicación, del grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve, y la necesidad de diseñar o rediseñar las estrategias de atención logopédica integral
- La comunicación educativa efectiva y la utilización de formas alternativas de la comunicación en los diversos contextos de actuación del maestro logopeda.

- La valoración sistemática del trabajo y los resultados; la proyección de soluciones y perfeccionamiento permanente, así como la necesidad de la investigación educativa, la aplicación de avances científico-tecnológicos y el auto perfeccionamiento profesional, a partir del compromiso social.
- La dirección del proceso de atención logopédica integral, con un enfoque humanista, preventivo, diferenciado, correctivo compensatorio y desarrollador para dar solución a las necesidades del desarrollo de capacidades y potencialidades individuales de los educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación que potencien prácticas cada vez más inclusivas, a fin de lograr la integración social más plena posible, con el mayor grado de equidad y justicia social.
- La utilización de los recursos tecnológicos en el proceso de atención logopédica integral, en función de la formación de la personalidad de los estudiantes, de la estimulación del lenguaje y la corrección de los trastornos.
- El conocimiento y empleo eficiente de la lengua española y la lengua inglesa, a nivel de usuario independiente, como recursos para la comunicación en su desempeño profesional.

El autor Leyva (2013) considera que la Carrera responde, además a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes mediante prácticas inclusivas en el aprendizaje. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y estrategias.

Se organiza horizontalmente en años académicos y verticalmente en disciplinas y estas, a su vez, en asignaturas. En los cursos diurnos y por encuentros, los años académicos se organizan en períodos lectivos, en cada uno de los cuales se planifica un grupo de asignaturas, permitiendo así dosificar los contenidos.

Otro de los aspectos a tener en cuenta por la carrera está relacionada con el Colectivo de Carrera el que a su vez tiene implícito los elementos claves de la gestión.

El colectivo de carrera es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Agrupa a los profesores principales de las disciplinas y de los años que integran la carrera en la sede central, a los coordinadores de carrera de los centros universitarios municipales y filiales y a la representación estudiantil, así como a otros invitados cuya experiencia lo sugiera. Su labor tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad del modelo del profesional, coordinando así el trabajo de las disciplinas y los años.

El colectivo de carrera tiene como principales funciones:

- a. Dirigir el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera y a su perfeccionamiento continuo
- b. Controlar el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera para todos los tipos de curso.
- c. Organizar, planificar, dirigir el plan de trabajo metodológico del colectivo y evaluar sus resultados.
- d. Planificar y organizar todas las asignaturas por períodos docentes en cada año académico.
- e. Dirigir la adecuada selección de una red de unidades docentes y entidades laborales de base apropiadas para el desarrollo de los modos de actuación del futuro egresado.
- f. Diseño, organización y ejecución de los ejercicios de culminación de los estudios, según lo regulado al respecto.

Otro aspecto de suma importancia es la conducción del colectivo de carrera el que está a cargo del coordinador de la carrera. Para el éxito de la gestión educativa de la Carrera se debe:

- a. Planificar y dirigir espacios de discusión del plan de estudio en el colectivo.
- b. Convocar, organizar, planificar, dirigir y controlar las reuniones del colectivo de carrera.
- c. Dirigir la elaboración de la estrategia educativa de la carrera y asesorar su implementación en cada año académico.
- d. Controlar por la adecuada organización e implementación de las acciones de orientación profesional y de comunicación con los estudiantes, como parte de la estrategia educativa de la carrera.
- e. Organizar y conducir el trabajo metodológico del colectivo en todos los tipos de curso para contribuir a la correcta implementación del plan de estudio.
- f. Controlar el trabajo metodológico de los colectivos de disciplinas y años en la sede central y de los coordinadores de carrera en los municipios.

Otro elemento distintivo en la carrera para su mejor gestión está relacionado con el trabajo metodológico que deben realizar los profesores que integran este colectivo, con el propósito de optimizar el proceso docente educativo a nivel del modelo del profesional y del plan de estudio en su conjunto, en todos los tipos de curso. Su contenido se orienta hacia la construcción de la didáctica de la profesión, apoyándose en las experiencias que se van acumulando como resultado del sistemático trabajo metodológico que se desarrolla en la carrera y de los logros que se alcanzan en las investigaciones pedagógicas realizadas con este fin.

Para realizar esta preparación, el coordinador de la carrera debe asegurar una labor coordinada y consecuente que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años en que se estructura la carrera, para cumplir con el modelo del profesional.

A juicio de los autores de la investigación el Coordinador de Carrera debe ser un fiel cumplidor de los elementos que conforman la gestión educativa para contribuir a la formación integral de los estudiantes atendiendo a que es el máximo responsable de la estrategia educativa de la carrera, los objetivos de cada año académico, velar por el plan de trabajo metodológico del colectivo y el informe de valoración de sus resultados en cada período del año académico.

## CONCLUSIONES

La gestión educativa en la Carrera Licenciatura en Educación Logopedia se adquiere y se enriquece como resultado de las informaciones y experiencias en un clima de confianza y transparencia que posibilita adoptar decisiones acertadas y oportunas relacionadas con el aseguramiento y mejora continua con un marcado enfoque inclusivo. Permite gestionar la calidad de la carrera hacia la excelencia académica y la pertinencia social en correspondencia con el encargo social, para un desempeño ético, competente, transformador e inclusivo de los egresados.

La planificación, la organización, la dirección y el control es más inclusivo en la medida que se hace cargo de la diversidad de su alumnado, por otra parte, no considera a la diversidad como un obstáculo o problema, sino como una realidad que complejiza y a la vez enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, F. (2019). *La gestión y desarrollo profesional del docente: hacia una nueva cultura del profesional*. Paidós
- Fernández Faúndez, E. M. (2018). Actitudes hacia la inclusión de universitarios con discapacidad: Desarrollo y validación de una escala basada en la teoría de la conducta planificada. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 16(1), 199-222.
- Leyva, M. y Demósthene, Y. (2013). *Inclusión educativa y educación especial: un horizonte singular y diverso para igualar oportunidades de desarrollo*. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Especial.
- Ortega, L. (2016). *Pedagogía Especial e Inclusión Educativa*. MINED.
- Camacho González, H. M. y Padrón Hernández, M. (2019). Necesidades formativas para afrontar la profesión docente. Percepciones del alumnado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 8(2), 1-7. [https://www.researchgate.net/publication/28236589\\_Necesidades\\_formativas\\_para\\_afrontar\\_la\\_profesion\\_docente\\_Percepciones\\_del\\_alumnado](https://www.researchgate.net/publication/28236589_Necesidades_formativas_para_afrontar_la_profesion_docente_Percepciones_del_alumnado)
- Pérez, M. (2013). Sistema de condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje formativo de los estudiantes durante la formación profesional. *Pedagogía Profesional*, 10(4).
- Suriá, R. (2017). Creencias entre estudiantes universitarios hacia la discapacidad: análisis de su evolución entre generaciones. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 153-162.